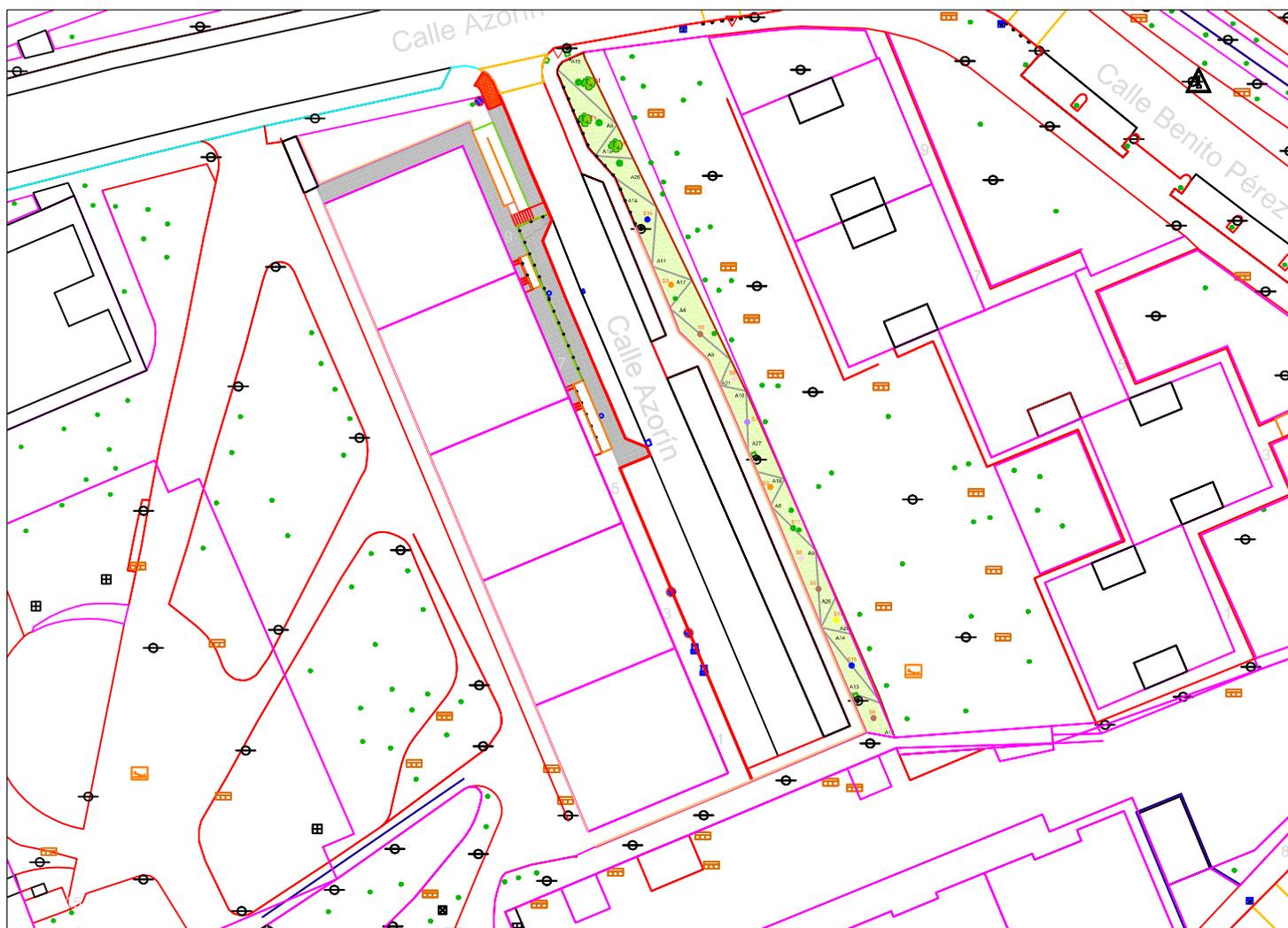




PROYECTO DE REMODELACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DEL PARTERRE Y ACERADO DE LA C/AZORÍN N°1-9





**PROYECTO DE REMODELACIÓN Y
ACONDICIONAMIENTO DEL PARTERRE Y ACERADO
DE LA C/AZORÍN Nº1-9**



**PROYECTO DE REMODELACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DEL
PARTERRE Y ACERADO DE LA C/AZORÍN Nº1-9.**

MEMORIA DESCRIPTIVA

1. INTRODUCCIÓN

El objeto del presente proyecto tiene por finalidad la definición de las distintas unidades de obra necesarias para la remodelación, tratamiento y acondicionamiento del parterre y acerado existente en la C/ Azorín nº1-9

Se redacta el presente proyecto por los técnicos de Vías y Construcciones, por encargo del Excmo. e Ilmo. Ayuntamiento de Móstoles.

Las obras serán ejecutadas dentro del Acuerdo Marco para la Ejecución de obras de Acondicionamiento, Rehabilitación, Remodelación y Mejora de Viales, Espacios Públicos e infraestructuras del Municipio de Móstoles.

2. EMPLAZAMIENTO Y CARACTERÍSTICAS

La obra a realizar se sitúa en la C/ Azorín entre los nº1-9.

2.1. ZONA DE ACTUACIÓN.

Las aceras y parterres de la C/ Azorín nº1-9

3. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

En la C/ Azorín nº1-9, nos encontramos que existe un desnivel entre la calzada y el acerado actual, salvado mediante un muro divisorio longitudinal. Dicho muro longitudinal, se encuentra bastante deteriorado y a lo largo del tiempo han ido desapareciendo las barandillas de protección que existían. A esto hay que sumarle que la acera se encuentra interrumpida por escaleras y rampas.

En la acera contraria a los portales, nos encontramos con un parterre que sirve para salvar el desnivel que existe con la manzana adyacente. Actualmente dicho parterre se encuentra en mal estado de conservación, no existe mantenimiento de las plantas y el sistema de riego está bastante deteriorado, lo que ha dado lugar a que se encuentre invadido por una gran cantidad de chupones y malas hierbas, presentando un aspecto de descuido y abandono.

El parterre se encuentra limitado por un muro perimetral de ladrillo, coronado por una baldosa blanca, el cual presenta grandes deficiencias. En algunas zonas nos encontramos que el muro sigue siendo algo bajo no resolviendo el problema del desnivel, lo que propicia un derramamiento de tierras cuando llueve.



**PROYECTO DE REMODELACIÓN Y
ACONDICIONAMIENTO DEL PARTERRE Y ACERADO
DE LA C/AZORÍN Nº1-9**



Con esta actuación se pretende mejorar el acerado actual con el fin de mejorar el tránsito y la accesibilidad a las viviendas y locales de la calle Azorín, para aquellos peatones con movilidad reducida así como mejorar el estado y la conservación del parterre actual.

Para ello se ampliará la acera adyacente al muro longitudinal en la zona del aparcamiento, permitiendo acceder a los peatones del aparcamiento a los portales y locales, reponiendo aquellos tramos de barandilla que se encuentran en mal estado por el paso del tiempo o que hayan desaparecido. Así mismo se mejorará el estado de las escaleras y rampas existentes actualmente

3.1. TRABAJOS PREVIOS

Con anterioridad al comienzo de las obras se procederá a la implantación de las medidas de seguridad, siguiendo las indicaciones establecidas en el Estudio de Seguridad y Salud, y de acuerdo a las fases de obra previstas en el mismo, teniendo en cuenta que debido a las características de la obra, se ha de tener especial cuidado en el acondicionamiento de pasos para los peatones.

3.2. DEMOLICIONES Y EXCAVACIONES

Una vez realizada la retirada de la vegetación o arbolado existente, se procederá a la excavación para el cajeadado y posterior compactado, que servirá para la materialización de bases y pavimentos.

La demolición de aceras consistirá en la retirada en un espesor medio de 15/25 cm por medios mecánicos y manuales, retirando los escombros a vertedero y acopiando en almacén o lugar de empleo aquellos materiales que se puedan reutilizar (tapas de arquetas de hormigón o fundición, señales, etc.).

Se procederá a la demolición del firme existente en aceras para su posterior pavimentado en las zonas que sea necesario. Paralelamente se realizará el levantado de los bordillos existentes, tapas de arquetas, y cualquier otro elemento que haya de ser sustituido, modificado, retranqueado o trasladado.

Se procederá al desmontaje y demolición de las partes de la red de alumbrado público, telecomunicaciones, red de gas u otro servicio que haya de ser modificado o sustituido, teniendo especial cuidado con las redes y registros de servicios existentes en la zona, reflejados en el plano correspondiente.

Excavación y relleno de zanjas

Consisten en la excavación del terreno, con medios mecánicos, hasta conseguir la sección tipo prevista en el Pliego. Posteriormente, una vez colocados los conductos o canalizaciones (recubiertos de arena o en prisma de hormigón, dependiendo del servicio



**PROYECTO DE REMODELACIÓN Y
ACONDICIONAMIENTO DEL PARTERRE Y ACERADO
DE LA C/AZORÍN Nº1-9**



que estemos instalando), se rellena la zanja con material seleccionado procedente de la excavación. Por último se procederá a compactar el relleno hasta alcanzarse una densidad igual a la de la explanación bajo aceras.

3.3. PAVIMENTACIÓN

Engloba la colocación de los tipos de pavimentos en las zonas a pavimentar, la colocación del encintado de bordillos con su correspondiente cimiento y relleno posterior de hormigón.

Se ampliará el ancho de las aceras, ganando superficie para el peatón y facilitando el acceso a las viviendas y locales a los peatones con movilidad reducida.

El solado de aceras se realizará a base de baldosas de terrazo granallado de 40x40cm de color gris, limitada por bordillos de hormigón de 28x17x100cm en zona con calzada.

En los puntos singulares, como son los pasos de peatones, se colocará pavimento de loseta hidráulica color rojo de 30x30cm, con resaltes cilíndricos tipo botón.

En los pasos de peatones se rebajará el nivel de la acera por medio de barbacanas, cumpliendo todas las características para ser considerados aptos en lo que a normativa de accesibilidad se refiere.

La base de hormigón tendrá un espesor de 15cm. Todas las aceras dispondrán de las juntas de dilatación pertinentes.

Se enfoscará y pintarán los muros existentes, utilizando para su remate una pieza prefabricada de 8 cms de espesor para evitar roturas al apoyarse los peatones.

3.4. RED DE ALUMBRADO

Respecto a la red de alumbrado, según la información proporcionada, presenta deficiencias, por lo que se procederá a su sustitución, tanto de la canalización como de las arquetas correspondientes

Toda la instalación viene claramente reflejada en los correspondientes planos y se deberá ejecutar según Normalización de Elementos Constructivos para Obras de Urbanización del Ayuntamiento de Móstoles.

3.5. RED DE RIEGO

Para el mantenimiento de los parterres y evitar su posterior secado se colocará una red de riego, cuyo diseño será proporcionado por Parques y Jardines.



**PROYECTO DE REMODELACIÓN Y
ACONDICIONAMIENTO DEL PARTERRE Y ACERADO
DE LA C/AZORÍN Nº1-9**



3.6 MOBILIARIO URBANO Y ARBOLADO

Se utilizarán diferentes tipos de plantas y árboles, para el acondicionamiento del parterre actual. Las plantas y árboles que se colocarán, serán los especificados por Parques y Jardines.

El mobiliario urbano consiste en los siguientes elementos:

- Barandilla tipo barrote
- Valla de jardín

3.7 SEÑALIZACIÓN

Señalización vertical

Los modelos a colocar serán los utilizados por el Ayuntamiento de Móstoles y se instalarán sobre postes de sustentación galvanizados, dejando libre una altura de 2,10m en cumplimiento de lo establecido por la Ley 8/93 de supresión de barreras arquitectónicas.

Señalización horizontal

Se realizará con pintura de dos componentes en:

- Pasos de cebra para pasos de peatones
- Delimitación plazas de aparcamiento

4. DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO

- 1º. Memoria
- 2º. Pliego de prescripciones técnicas
- 3º. Mediciones y Presupuestos
- 4º. Planos

Se incluye, además, el estudio de Seguridad y Salud y el estudio de Gestión de Residuos.

Para la elaboración de los presupuestos se han tenido en cuenta los siguientes apartados:

Cuadro de jornales, obligaciones, seguros sociales, coste horario, precio asignado a los materiales y transporte, precios de los materiales a pie de obra, y costes indirectos.



**PROYECTO DE REMODELACIÓN Y
ACONDICIONAMIENTO DEL PARTERRE Y ACERADO
DE LA C/AZORÍN N°1-9**



5. EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

Las obras se ejecutarán con arreglo al presente proyecto y según La Normativa del Pliego de Prescripciones Técnicas y las órdenes dadas por la Dirección Facultativa, de acuerdo a los precios expuestos en el presente proyecto y en su defecto a los precios del libro Centro editado por el Colegio Oficial de Guadalajara de 2017.

6. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

El plazo de ejecución de las obras será de CUATRO MESES.

7. DECLARACIÓN DE OBRA COMPLETA

En cumplimiento de lo dispuesto, (en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 4 de noviembre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público), se hace constar que las obras comprendidas en el presente proyecto forman un conjunto susceptible de ser entregado al uso general o al Servicio correspondiente por lo que de acuerdo con el citado Reglamento se entiende que cumplen con el carácter de OBRA COMPLETA.

8. CLASIFICACIÓN TIPO OBRA

En virtud del Art. 106 de la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público, esta obra, según su objeto y naturaleza se encuentra clasificada dentro del grupo a) obras de primer establecimiento, reforma o gran reparación.

9. ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD

Se adjunta como proyecto aparte.

10. ESTUDIO GEOTÉCNICO

Dadas las características de las obras a ejecutar, en las que únicamente se incluye la reparación de firmes existentes, sustitución de otros en mal estado y otros de nueva construcción, y que ninguno de ellos ha de soportar cargas de consideración, no se ha estimado necesario la realización de estudio geotécnico del terreno.

11. PLAZO DE GARANTÍA DE LA OBRA

El plazo de garantía, que queda reflejado en el Pliego de Condiciones Administrativas, es de dos años, a contar desde la fecha de finalización de la obra.



PROYECTO DE REMODELACIÓN Y
ACONDICIONAMIENTO DEL PARTERRE Y ACERADO
DE LA C/AZORÍN Nº1-9



12. CONTROL DE CALIDAD

Será de aplicación el porcentaje sobre el presupuesto fijado en el Pliego de Condiciones Administrativas para el Control de Calidad de las obras municipales.

13. COSTES INDIRECTOS.-

En la elaboración del presupuesto de la obra, se ha tenido en consideración la inclusión de un tres por ciento (3%) en concepto de Costes Indirectos. Estos están repercutidos en los precios unitarios del mismo.

14. NORMATIVA TÉCNICA DE APLICACIÓN.-

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1º A). Uno, del Decreto 462/1971, de 11 de marzo, en la redacción del presente proyecto se han observado las normas vigentes aplicables sobre construcción.

Móstoles, 16 de julio de 2.018

Jefa de Obra-Vías y Construcciones, S.A.

El Arquitecto Técnico Municipal

Fdo.: María Pérez Cuadrado

Fdo.: Justo Lorenzo Gonzalo

REMODELACIÓN DE PARTERRE Y ACERADO EN LA C/ AZORÍN 1-9

C01	DEMOLICIONES	17.397,69	11,59%
C02	MOVIMIENTO DE TIERRAS	15.975,92	10,64%
C03	SANEAMIENTO	1.526,86	1,02%
C04	PAVIMENTACIÓN	34.408,32	22,92%
C05	INSTALACIÓN ELÉCTRICA	4.354,40	2,90%
C06	JARDINERÍA	25.914,98	17,26%
C07	RIEGO	10.842,44	7,22%
C08	MOBILIARIO URBANO	22.168,37	14,77%
C09	SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL	994,15	0,66%
C10	CONTROL DE CALIDAD	2.382,59	1,59%
C11	RCD GESTIÓN DE RESÍDUOS	9.225,46	6,15%
C12	SEGURIDAD Y SALUD	4.913,74	3,27%

TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL

150.104,92

13 % Gastos generales

19.513,64

6 % Beneficio industrial

9.006,30

SUMA DE G.G. y B.I.

28.519,94

PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN POR CONTRATA

178.624,86

10,00 % Baja garantizada

17.862,49

TOTAL DESPUÉS DE BAJA GARANTIZADA

160.762,37

43,88 % Baja de adjudicación.....

70.542,53

TOTAL DESPUÉS DE BAJA DE ADJUDICACIÓN

90.219,84

21,00% I.V.A.....

18.946,17

TOTAL PRESUPUESTO CON I.V.A.

109.166,01

Asciende el presupuesto general a la expresada cantidad de CIENTO NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y SEIS EUROS CON UN CÉNTIMOS

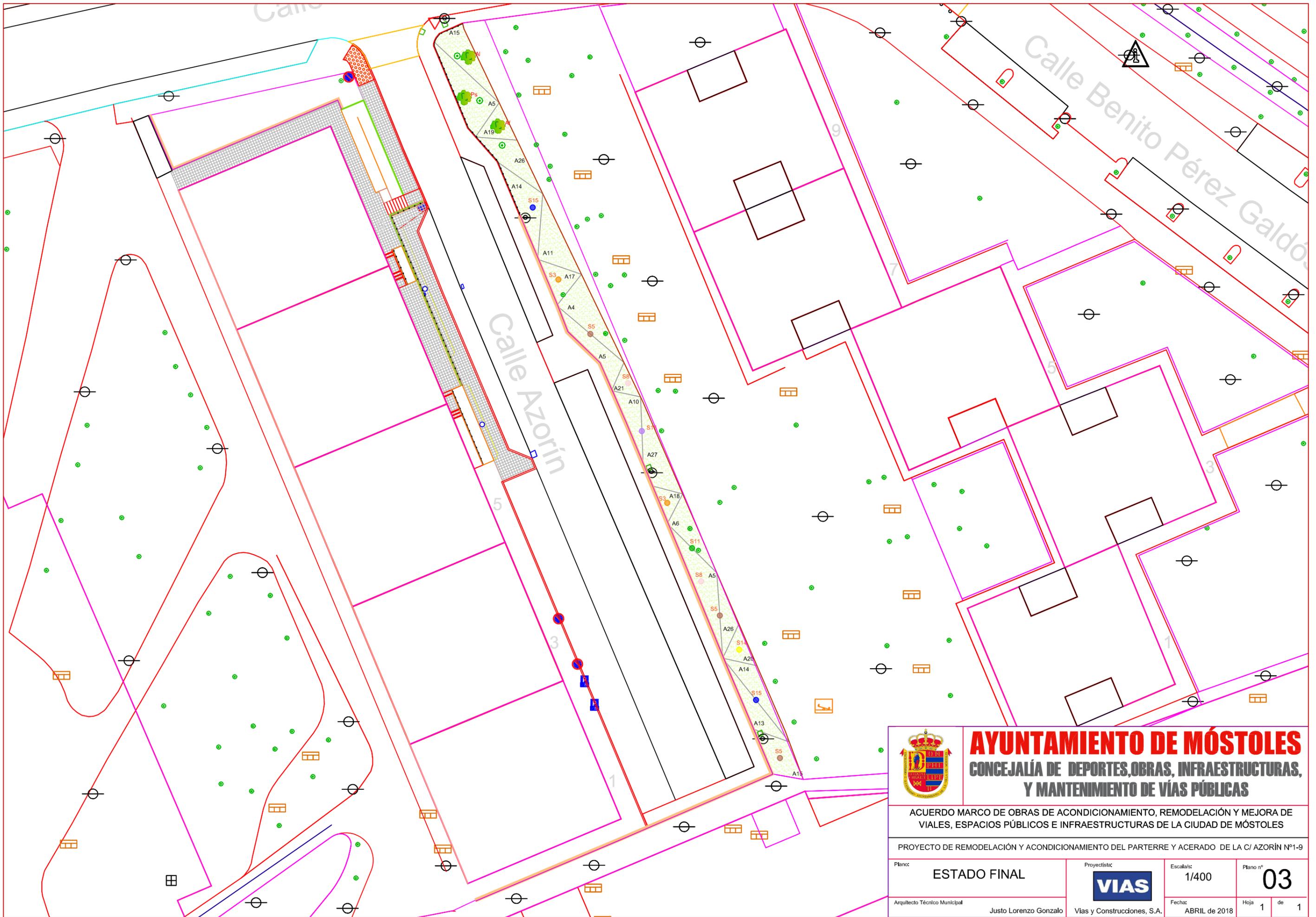
Móstoles, a 16 de julio de 2018.

La Empresa Adjudicataria

El Arquitecto Técnico Municipal

Fdo: María Pérez Cuadrado
VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.

Fdo: Justo Lorenzo Gonzalo
AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES



 AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES CONCEJALÍA DE DEPORTES, OBRAS, INFRAESTRUCTURAS, Y MANTENIMIENTO DE VÍAS PÚBLICAS			
ACUERDO MARCO DE OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO, REMODELACIÓN Y MEJORA DE VIALES, ESPACIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURAS DE LA CIUDAD DE MÓSTOLES			
PROYECTO DE REMODELACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DEL PARTERRE Y ACERADO DE LA C/ AZORÍN Nº1-9			
Planos: ESTADO FINAL	Proyectista: 	Escala/s: 1/400	Plano nº 03
Arquitecto Técnico Municipal Justo Lorenzo Gonzalo	Vías y Construcciones, S.A.	Fecha: ABRIL de 2018	Hoja 1 de 1